

**INFORME DE COMISARIO
AÑO FISCAL 2013**

**Señores
ACCIONISTAS DE MENIL S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de MENIL S.A. , tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, los mismos que demuestran los siguientes resultados:

1.- Al revisar los documentos que rigen las actividades administrativas de la Empresa, se establece que la Ejecutiva da cumplimiento a las Normas y Disposiciones Legales, tanto de la Ley de Compañías, como de la Ley de Régimen Tributario, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por tal razón las gestiones realizadas por su Administradora son eficientes.

2.- La colaboración oportuna dada por la Administradora en el transcurso y análisis de la documentación de respaldo presentada por la Compañía , así como el reconocimiento del lugar donde realiza sus actividades, me permiten emitir comentarios en beneficio de los Accionistas.

3.- En MENIL S.A., se dispone de los Libros Societarios de la Compañía, tales como: Testimonio de la Escritura de Constitución, títulos de acciones y talonarios, Libro de acciones y accionistas, Acta de la Junta General, Registro Único de contribuyente actualizado, Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, Nombramiento de Gerente General de la Compañía, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Empresa se realizan de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

4.- Según lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto el aspecto Administrativo como Financiero, observando el cumplimiento de todos los numerales que conforman este artículo.

5.- Como resultado del estudio a los Registros Contables, se determina un adecuado Control Interno de MENIL S.A. , para de esta forma precautelar los intereses de los Accionistas.

6.- Los Estados Financieros, guardan relación con los valores presentados, estos con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de Contabilidad guardan relación entre sí. Por tal razón el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados, representan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía MENIL S.A., al 31 de diciembre del 2013 , y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

La Compañía MENIL S.A. ha sido aperturada el día 17 de julio e inscrita el 7 de septiembre del mismo año 2001.

La Empresa en este ejercicio fiscal ha registrado un incremento en sus inmuebles de su propiedad: un terreno, una villa y un departamento por la cantidad de \$67.986.28, valor que sumado a la deuda a largo plazo que tenía la compañía nos da un total de \$264.714.28 que se registra en el Patrimonio en la cuenta Otros Resultados.

La Compañía no tiene movimientos comerciales, y sus gastos son las depreciaciones de ley de la cuenta Edificios, lo que arroja un resultado negativo Pérdida en el año fiscal 2013 de \$18.710.56.

INDICE DE SOLVENCIA:

ACTIVO CORRIENTE 800.00 = 0

PASIVO CORRIENTE 0

ACTIVO 389.780.81

= 0

PASIVO 0

